

EL SEÑOR DON JUAN GARCIA FERNANDEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA FALLECIÓ AYER, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Su Director espiritual don Isaac Terradillos, su esposa doña Fulgencia López de la Molina, hermanos don Manuel y don José, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Rupalacio, 17, 1.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedaran agradecidos.

Santander 13 de abril de 1903. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON FELICISIMO PELÁEZ Y SOLAR

FALLECIÓ EL 14 DE ABRIL DE 1901

Todas las misas que se celebren mañana en la S. I. Catedral desde las seis y media á las nueve, en el Santísimo Cristo y en la Anunciación (vulgo Compañía) desde las siete á las once, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda doña Dominica Bentem, su hija, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Santander, Sión y Huesca, han concedido 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunidad que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

SANTORAL

Día 13.—Lunes.—San Hermenegildo, San Máximo y San Justino.—Indulgencia plenaria.

Día 14.—Martes.—San Tiburcio, San Valeriano, mr., y San Abundio, ob. y mr.—Indulgencia plenaria.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe.—(Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, número 4.

La guardia civil

Algún periódico de Madrid de los que al parecer forman entre los seducidos, y que, aunque liberal, no es de los que hablan á Dios de tu, sino de los que con lenguaje meloso hacen todo lo posible por contrariar su santa ley, dijo en su número de anteayer, hablando del propósito que se atribuye á los republicanos de solicitar de las Cortes la disolución de la guardia civil, que esto era sencillamente una exageración y que bastaba con que la benemérita volviera á los fines para que fué creada, apartándola por completo de los servicios á que ahora la dedican los gobernadores civiles, para que desapareciera la odiosidad y la antipatía que ha despertado entre el pueblo y recobrará todos sus antiguos prestigios. Perfectamente; exageración por exageración, en estos tiempos de exageraciones y de motines, preferimos ésta á la de los republicanos, ó que á los republicanos cuentan que se atribuye, porque al fin y al cabo, con la primera no se trata más, á primera vista, que de conseguir el renacimiento de unos prestigios que se suponen perdidos, y de mantener un cuerpo que tan relevantes servicios puede prestar, ya amparado á los viandantes de las asechanzas de los malhechores, ya poniendo bajo su amparo las vidas y las haciendas de la población rural. Algo es algo. Pero, vamos á cuentas. Alejada la guardia civil del papel que hoy representa en la represión de los motines callejeros, y por necesaria consecuencia, en la defensa de los intereses sociales y en la protección á las gentes honradas, ¿con quién ó con

qué se la reemplaza? Porque ello ha de ser que alguien, algún instituto armado, alguna fuerza, algún cuerpo, algo, en fin, que sirva de garantía y salvaguardia se encargue de poner freno al motín y á la bullanga cuando los ciudadanos ardientes se levantan de la cama con ganas de vociferar, y si les dejan de insultar á las personas y apedrearlas. ¿Con quién? ¿Con el ejército? Para esto sería preciso antes suspender las garantías constitucionales, declarar el estado de guerra y, en una palabra, dejar en suspenso esa quisquiosa que las escuelas liberales llaman pomposamente la vida del derecho. De manera que el remedio sería peor que la enfermedad, porque con el ejército no se juega, y con el soldado, ni por los ardores de la sangre juvenil, ni por disciplina, ni por el fuero de que goza, ni por la misión que ejerce, ni por la fuerza que constituye, ni por la misión que desempeña no se puede tener la estúpida exigencia de que se deje, no ya apedrear y agredir, sino que ni siquiera insultar, porque el insulto que á él se infiere se infiere por extensión á la bandera que le cubre y que él á su vez sostiene y defiende. ¿Con quién, pues, se habría de reemplazar á la benemérita en esa ingrata labor de poner coto á los vocingleros y apedreadores? Con el ejército, ya vemos que no, porque, aparte las razones aducidas, el soldado no puede ni debe salir á la calle de buenas á primeras, sino en último extremo, cuando los medios corrientes de represión se han agotado y hay precisión absoluta de desplegar todo el marcial rigorismo militar. ¿Con quién? ¿Con un cuerpo especial de orden público organizado militarmente y tan numeroso como las necesidades lo exigen? Pues sin contar con que la organización de este cuerpo significaría un aumento no despreciable en el presupuesto nacional y, por tanto, una nueva carga para el Tesoro, nada tampoco se obtendría dado el criterio de los jaleadores de la tranquilidad y perpetuos apedreadores de edificios y personas, á menos que no se quisiera hacer de los individuos del cuerpo que reemplazase en las capitales á la guardia civil, figuras decorativas que se tuvieran en las esquinas para que los golfos y los alborotadores entretuvieran sus ocios en dirigirles, para hacer boca, todo

linaje de improperios y piedras de todos los calibres. Dígase de por que la guardia civil estorba, porque, cuando agotada su paciencia, no quiere dejarse apedrear. Dígase que estorba ya todo lo que es autoridad ó la representación, y estaremos al cabo de la calle. Dígase en suma, que se quiere el desorden; que se quiere la ruina de los grandes intereses públicos, el reinado de las injusticias, de la fiebre, de la locura; dígase que nos empeñamos en ser suicidas, y sabremos todos á qué atenuados. Más, por Dios trino y uno: no se nos venga con sentimentalismos que estarán muy puestos en razón, porque toda víctima mueve siempre á piedad, pero que en la vida real, en la vida de lucha entre la honradez y la vocinglería, no responden á nada beneficioso: no se nos venga con medidas impropias de un pueblo serio y culto que solo puede reconquistar sus pasadas grandezas con el ejercicio de todas las virtudes: no se nos venga con exageraciones que desdichan de la realidad, y déjese que el delincuente purgue sus delitos y las gentes honradas sean protegidas. Déjese todo esto, á menos que...; á menos que no queramos lanzarnos un día á la calle pidiendo la supresión de los ferrocarriles por que ha ocurrido un descarrilamiento, ó la suspensión de toda obra por haber muerto en una de ellas un infeliz trabajador.

El pan

Una buena noticia para propios y extraños: Se ha subido el precio del pan. Por si era barata la vida en Santander, que desde luego nos atrevemos á asegurar que no, el nuevo gravamen impuesto á aquel artículo de primera necesidad, que constituye casi únicamente la alimentación de la clase pobre, ha venido á hacer más imposible la subsistencia del jornalero en nuestra ciudad. Y para que se vea que no censuramos por el gusto (buen gusto había de ser) de censurar todos los días, apuntaremos la idea de que todos cuantos gravámenes se impusieran al pan llamado de lujo, estarían más justificadas que no esa subida en el que consumen los pobres, pues si á duras penas pueden estos adquirir lo que necesitan á diario á los precios que rigen, mucho más difícil ha de serles en lo sucesivo si se les obliga á pagar una cantidad que no pueden satisfacer de ninguna manera. Las clases pudientes, que son las que consumen la elaboración fina, están en condiciones de pagar, sin que las ocurra graves trastornos, esos inopinados aumentos, esas subidas de precio que no sabemos á qué pueden obedecer. No quisieramos tener que pedir al Ayuntamiento la reinstalación de la Tahona reguladora que se suprimió, si no reco damos mal, al poco tiempo de inaugurarse una industria para la elaboración del pan. Pero, de tal modo se van poniendo las cosas, que ya no se puede pensar en algo que nos libere de las fiebres de trébol que se benefician á los que los componen, por lo tanto, por lo mismo que se ejerce sobre él un monopolio inevitable, al vecindario santanderino. No creemos que la subida que ha tenido el precio del pan obedezca á los repesos que de él se han hecho por orden de la alcaldía, repesos que, dicho sea de paso, han puesto al descubierto las equivocaciones sufridas por casi todos los panaderos de Santander; pues no queremos cometer la injusticia de considerarle tan inhumanos que fueran á hacer motivo de venganza lo que debiera servirles de saludable consejo. Más como quiera que el corazón humano es débil y por tanto está expuesto á infinitas flaquezas, no estaría de más que se viese si está justificada la elevación del precio de que venimos hablando, ya sea por que las harinas y las harinas hayan sufrido variaciones de suyo ó ya por alguna otra razón que nosotros no podemos conocer ó no conocemos en este momento. Todo esto, desde luego, continuando con los repesos; pero con mucha frecuencia, con mucha, que todo es poco tratándose de un asunto tan importante. Y, si no es posible la enmienda, no haría el Ayuntamiento nada de más con establecer de nuevo la Tahona reguladora.

La emigración á América

Disposición importante La Gaceta publica una importante real orden circular del ministerio de la Gobernación modificando las disposiciones vigentes sobre reglamentación de la emigración. He aquí las principales reglas de dicha real orden: «Los españoles que se propongan emigrar á América, ó dirigirse temporal ó definitivamente por mar á otros países, no necesitan obtener previamente pasaporto ó permiso especial de la autoridad gubernativa, y solo en el caso de que para su mayor seguridad creyeran conveniente proveer de un documento de identificación, podrán expedirlo los gobernadores de las provincias en que residan ó de donde sean naturales los interesados, á solicitud de éstos y previa justificación de su personalidad y demás circunstancias. No será obligatoria en ningún caso la presentación del expresado documento gratuito, que se extenderá en papel de la clase correspondiente en el mismo día en que se solicite. Los alcaldes también librarán gratis á estos efectos las certificaciones de vecindad ó residencia de los pasajeros. Las casas consignatarias de vapores expedirán billetes de pasaje con solo la exhibición de la cédula personal, y formarán listas por duplicado, expresando el nombre, edad, nacionalidad, residencia, número y clase de la cédula del pasajero, listas que se someterán á la autorización del gobernador civil ó del alcalde en los puertos que no sean capitales de provincia, quienes devolverán autorizado un ejemplar, si es posible en el acto, siempre dentro del día de la presentación, y dos horas antes de la señalada para el embarco, á los consignatarios de los buques para su entrega á los capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que las comunican las autoridades de Marina y los armadores y consignatarios.» Las restantes disposiciones se refieren al impuesto de timbre, que será de cuantía de las casas consignatarias; á la revista de inspección del pasaje, que se realizará por un oficial de la guardia civil, limitándose a la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos, á los reclamados por las autoridades ó por petición de parte interesada; á las mujeres menores de edad, cuando se sospeche que pueden ser objeto de tráfico castigado en el Código penal, y á los varones de 15 á 40 años de edad, los cuales exhibirán los documentos que previenen las reales órdenes de los ministros de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902, ó las que en lo sucesivo se dictaren.

sentación, y dos horas antes de la señalada para el embarco, á los consignatarios de los buques para su entrega á los capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que las comunican las autoridades de Marina y los armadores y consignatarios. Las restantes disposiciones se refieren al impuesto de timbre, que será de cuantía de las casas consignatarias; á la revista de inspección del pasaje, que se realizará por un oficial de la guardia civil, limitándose a la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos, á los reclamados por las autoridades ó por petición de parte interesada; á las mujeres menores de edad, cuando se sospeche que pueden ser objeto de tráfico castigado en el Código penal, y á los varones de 15 á 40 años de edad, los cuales exhibirán los documentos que previenen las reales órdenes de los ministros de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902, ó las que en lo sucesivo se dictaren.

INDISCIPLINA MILITAR

Hace cinco ó seis días, el periódico lisboense O Mundo, publicó, con el título Caso sensacional, el siguiente misterioso suelto que desde la frontera comunicaron telegráficamente á la Agencia Fabra: «Hablase de un caso sensacional que ha pasado inadvertido por su naturaleza á la información: reducese á una prisión realizada por la policía inglesa, que vino á esta capital antes de la legada del rey Eduardo. El papel que el preso desempeñaba en Portugal y los propósitos que se le atribuyen, dan al hecho muy extraordinario carácter. El Diario de la Tarde, de Oporto, á pesar de su carácter morarístico, refiriéndose á los actos de insubordinación militar ya comunicados, dice que va ganando al ejército el profundo descontento, la angustia dolorosa y las crecientes preocupaciones que perturban al espíritu público. El coronel Garcia, del regimiento de guarnición en Oporto, que se encontraba en Lisboa, ha recibido orden de marchar inmediatamente á encargarse de dicho mando.» Los periódicos de Madrid, llegados ayer, aclaran, en parte, el suceso, como podrá verse por el suelto que más abajo copiamos. Y decimos en parte, porque no acertamos á comprender qué clase de relaciones pueden mediar entre el caso de insubordinación militar ocurrido en Lisboa y Oporto y la prisión realizada por la policía inglesa en el preciso momento de ser huésped de la nación lusitana el rey Eduardo VII. Hé aquí el suelto á que hacemos referencia: «Dicen de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra haber estado en Oporto el coronel de infantería señor Raposo Botelho, jefe de sección en el ministerio de la Guerra, con una misión reservada, que se relaciona con el acto de insubordinación de parte de aquella guarnición. Parece que dicha guarnición será relevada y que se procederá enérgicamente contra los instigadores de la insubordinación. Los soldados trasladados á Aveiro continuaron en una actitud incorrecta, insultando al sargento que les guiaba y amenazándole con futuras venganzas, poniendo familiarmente la mano en el hombro á los oficiales y empleando frases ofensivas contra sus compañeros del regimiento número 24, cambiándose golpes entre los de uno y otro cuerpo de infantería. O Mundo añade que también en Lisboa uno de los regimientos se negó á tomar el rancho y que se le preparó otro, echando tierra al asunto.» Es posible que se trate de un caso aislado que no tenga consecuencias graves, por más que como síntoma pueda revestir cierta gravedad. Es posible también que, como síntoma grave, pueda ser de graves resultados, como lo es siempre todo aquello que íntimamente se relaciona con los institutos armados. Sea como sea, nuestros gobernantes no deben olvidar dos cosas: 1.º, que Portugal es un reino vecino al nuestro y que los actos de indisciplina militar de que se trata, por más que ocurran en el extranjero, nos cojen muy próximos: 2.º, que los libertarios, ácratas y anarquistas, no satisfiechos con sembrar la cizaña é impulsar á las más grandes aberraciones á la población obrera de la fábrica y del campo, acaso traten de introducirse en el cuartel, lo que acabaría de poner el sello á las hondas conmociones sociales que hoy se sienten. Sin ejército no hay nación posible. Ni Estado, ni sociedad, ni ley, ni nada, y en estos días de derechos y libertades menos quizá que en otros en que no se hablaba tanto de ellos y se practicaban más. No diremos que al Ejército se le halague tanto que concluya por absorber toda la vida nacional, por que el mismo Ejército sería el primero en sentir los efectos de esa absorción. Pero si sostenemos que el Poder público está obligado á vigorizar de tal suerte la moral del soldado, á llevar de tal manera á su ánimo la noción exacta del deber, á inculcarle de tal modo y tan profundamente la alteza de su misión que haga del Ejército briosa fuerza dispuesta en todo momento á ser el sostén inmovible de los intereses de la patria.

La barbarie libre

¿Pero vivimos en la culla capital de la Montaña, ó en el riñón de la Cañería?

Esto se le ocurre preguntar á cualquiera que presencie escenas como la desarrollada ayer en las inmediaciones del desembarco de la Magdalena. Varias distinguidas señoritas con una respetable señora y algunos conocidos jóvenes, dudosos y amigos de ellas, hablaban reunido allí por la tarde con objeto de retratar en grupo. Disponíase á ejercer las funciones de fotógrafo un excelente aficionado, notable pintor por más señas, cuando se acercó el grupo una manada de bestias con figura humana. Así, al pronto, parecían mozambetes más ó menos civilizados. Después se vió claramente que eran unos perfectos salvajes. Comenzaron por introducirse en el grupo, empujando aquí y forcejeando allá, para salir también en la fotografía. ¡Pues no faltaba más sino que ellos, los ciudadanos—ciudadanos!—que aspiran á la revolución social, no pudiesen empezar por revolver un grupo de gente bien vestida! ¡Vaya, hombre! O estamos ó no estamos en tiempos de libertad, igualdad y... brutalidad. No, y como brutos, ¡vaya si lo eran, hasta dejarlo de sobra, los animalitos aquellos! Demosaron cumplidamente que tienen muchísimo más derecho á la cuadra y al pesebre que los más cerriles cuadrúpedos. Porque, después de cecear á su antojo, echando las patas al aire como quienes eran, comenzaron á rebuznar en todos los tonos—¡vaya muy variada la escala del rebuzno!—y se hicieron acreedores al cabezal y á la albarda, que de buena gana les hubieran puesto en el acto, con los correspondientes latigazos, los jóvenes que acompañaban á las damas, á no haberlo estas impedido repetidas veces. Decir todas las burradas que creaban aquellas acémilas sería inferior al más vilísimo agravio á la cultura de nuestros tiempos. Insultos, injurias, blasfemias, groserías de todo género: lo más escogido del repertorio bestial. Los prudentes observaciones y las amonestaciones comedidas y razonables de los que de tal modo eran ultrajados por aquella cédula de hotentotes, no contuvieron á estos en sus desmanes, antes los alentaron á mayores salvajadas. Y Dios sabe lo que allí hubiera ocurrido si no haber extremado su prudencia los jóvenes que acompañaban á las damas, temerosos de que estas fueran víctimas de la brutal agresión con que les amenazaban los zulú aquellos, provistos de piedras, y no sabemos si de otras armas, y dispuestos á agredir de obra á los del grupo bien vestido. Algunos de los jóvenes que de él formaban parte trataron de tomarse allí mismo la justicia por su mano; pero los ruegos y súplicas de las damas les detuvieron por el momento y aplazaron la ejecución del castigo que merecen los autores de tales actos de salvajismo, que avergonzarían á los más incultos pobladores de los boques australianos. ¡Qué lástima! La manada aquella de bestias de apareció después, y aunque hubo quien hizo pesquisas para dar con ella, se quedó con las ganas de demostrar prácticamente á los que la compañía que no se puede impunemente molestar y ofender, sin razón ni motivo alguno, nada más que por que sí, á las gentes cultas y bien educadas, por el mero hecho de serlo. Casos como el que denunciaron á las autoridades se repiten aquí con tanta frecuencia que es cosa de pensar seriamente en la conveniencia, en la necesidad de salir á la calle bien armados, como quien sale de caza al monte á habérselas con las feas alimañas. Y esto no puede seguir así. Esto es una vergüenza y un baldón para Santander; esto no puede consentirse sin gravísimo menoscabo del buen nombre de la culla capital de la Montaña. O las autoridades ponen remedio á esta mal, sentando bien la mano sobre los que así nos avergonzaban con sus públicas manifestaciones de barbarie; ó tendremos los cuidadosos que estimamos en lo que vale el buen nombre de nuestra patria chica; que defenderle como podamos, á riesgo de ir á la cárcel, contra los salvajes de uno y otro sexo que á diario le manchan y desdoran. DE CABEZON DE LA SAL (DE NUESTRO COLABORADOR J. M. ERILLICA) Con regimiento muy propio de la santidad de los días, se han celebrado aquí, en los de la última semana, esas conmovedoras solemnidades religiosas que tan especialmente reproducen durante ellos, escenas de la horrenda tragedia del Gólgota. Tanto los diversos Oficios, como los cultos extraordinarios, se han celebrado con numerosa concurrencia de fieles, que han admirado una vez más la elocuencia del reverendo padre Ricardo Greda, quien ha llenado su cometido á satisfacción de todos, hasta de esas personas cuya asistencia á la iglesia no es muy frecuente, y que, por blasfemias de ilustración, se creen autorizadas para demostrar ciertas exigencias en materia de oratoria. Seguro que el r. conde de este inculto hijo de San Ignacio, unido al del virtuoso padre Marceano Paz, vivirá por mucho tiempo en la mente de los católicos cabezonenses, que no olvidarán los felices resultados de la misión que ámbos dignísimos jesuitas dieron aquí. Con el orden y compostura que imponen la magestad de un silencio sodo interrumpido por los imponentes salmos del Misereere formaba un público compuesto de personas de ambos sexos, en derredor de las imágenes sacadas procesionalmente en esos días, entre las cuales llamaba la atención, como siempre, la de la Virgen, en la que, como ya creo haber dicho otra vez, un inspirado artista trajo con mucha fidelidad los dolores que leccionaron el más amargo corazón de la más sublime de las mujeres. También han sido muchas las personas que ante las cruces de piedra que rodean exteriormente la iglesia han practicado la piadosa devoción del Via-cruces; allí, en público doblando su rodilla sobre las designadas piedras de la calle y á la vista de esos que no seben conceder á la urbanidad el lugar que leegan á la religión, con lo que darían tristísima idea de la cultura del pueblo si no estuvieran en insignificante minoría como felizmente forman aquí esos graciosos demostrando que al poner su educación á nivel de su ilustración se hacen suponer sean vitados por el veterinario... á quien dicho sea de paso, ni en Los Dominicales le quieren ya. Mi felicitación al ilustrado artista por ello. Desde ayer, en ese solemne momento en que el Gloria entonado en la iglesia entre los magestuosos acordes del órgano y el sonido de las campanillas, cuyo haber resonaban las campanas de la torre en las largas vibraciones que, descendiendo como lluvia de notas metálicas, inundan los cora-

zones de santo regocijo y místicas esperanzas con el recuerdo del triunfo de gloriosa Resurrección; desde ese anuncio de conmovedora alegría que rompe el imponente silencio que caracteriza á la Semana Mayor, el pueblo ha recobrado el aspecto normal de la vida ordinaria. Hoy, día el más solemne que la Iglesia conmemora en el año, después de la función religiosa celebrada en la parroquia, que ha sido muy brillante, las plazas y paseos han estado concurridísimos. El mercado se ha visto bien abastecido, efectuándose muchas transacciones, especialmente en el ganado lanar, que siempre es el peculiar de las Pascuas. Durante la tarde, las gentes han aprovechado la esplendidez de un día que brindaba al paseo con temperatura propia de la estación. Las bellezas naturales de «La Losa» velanse realizadas por las físicas de las cabezonenses, que tan alta han colocado la fama de su hermosura. Más que por curiosidad propia—defecto que no se me podía echar en cara con la justicia de tantos otros—por satisfacer la justicia he procurado enterarme de las conversaciones que tanto animaban en el paseo la verbosidad de aquellas lindas concurrentes. Demasiado bonatadas para conmigo no me ocultaron á guisa que sus conversaciones versaban sobre bodas, el tema favorito en chistes de su vocación y del que frecuentemente me significaban deseo de que lo haga objeto de mis trabajos de pluma, sin fijarse que ellas son las principales factores que prestándose su colaboración harían más amenas estas cartas y más simpática mi labor semanal. Y ahora aparte, lo que sobre tan grato asunto puedo ofrecer en la presente. El día 20 es el señalado para el enlace de la encantadora rubia Celia Sagastizabal, con mi estimado amigo, el simpático joven don Antonio Gutiérrez Obeso. De antemano felicito cordialmente á tan apreciables novios. De otra boda que pensaba anunciar hoy y que se ha de celebrar en pueblo cercano, me han informado que se aplaza por motivos fundados en la salud de un allegado del novio. Celebraré que razón tan sensible desaparezca pronto de modo satisfactorio. Sobre otra noticia del mismo género que la citada esta tarde, me faltan datos. Procuraré adquirirlos para la próxima si se confirma el anuncio. Hace días falleció en Carrejo la preciosa niña Córmen Fernández, cuya belleza y precocidad eran tan justamente encomiadas por cuantos en esta villa la conocieron. A su madre, viuda de Fernández, ó hijos, familia muy apreciada por aquí, envío la expresión de mi pésame, no por retrasado menos sentido. Anécdota estilo Ollendorf EN UN JUZGADO. (HISTÓRICO) El juez:—¿Sabe usted los nombres de los que en la noche de autos robaron la madera? La testigo:—No, señor; sé el de los campesanos de mi pueblo... (Se continuará). Abril-12-1903. Desde Gádiz (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Cádiz 12.—11 noche. Mitin republicano A las tres de la tarde y en el Teatro Principal se ha celebrado el mitin republicano. Han asistido unos 2.000 personas. El escenario estaba adornado con banderas. Usó de la palabra el presidente Rodríguez Piñero para hacer la presentación de los oradores. También dijo que el acto no era electoral, sino solamente para hacer el recuento de fuerzas. Hablaron después Francisco Ibáñez y Suárez en representación de la «Unión Escolar» de Ríoseco y Puerto de Santa María. Los discursos fueron mesurados aunque fogosos. A la terminación del mitin se oyeron algunos vivas. El orden no se turbó. La entrada fué por invitación y asistieron muchos curiosos. Cádiz 12.—11'30 n. Terrible incendio El jefe de estación del Trocadero telegrafía que ha estallado un incendio en el depósito de petróleo de Fort Louis y que 40.000 cajas están ardiendo. El depósito se halla inmediato al polvorín de la Trasatlántica, del que han sido extraídos los explosivos, sumergiéndolos, evitándose de este modo una aterradora catástrofe. En el acto acudieron el gobernador y el alcalde, así como las autoridades de Puerto Real. La guardia civil, carabineros y empleados consiguen en parte localizar el incendio, que se presenta inextinguible. Por estar el almacén ó depósito enclavado en un islote, no se propagará el fuego. Las calles huelen á petróleo. En las últimas horas de la tarde obscureció el horizonte por la espesísima columna de humo que producía el incendio. Se divisa una inmensa hoguera que se cree durará todo el día de mañana. Por fortuna, no ha habido desgracias. Estuve allí. En este momento el fuego continúa imponentísimo. EL CORRESPONSAL.

Bibliografía

DE "PATOLOGÍA GENERAL... ESPIRITUALISTA"

Se recordará que hace unos cuantos días dimos la noticia de haberse concedido por la Real Academia de Medicina en votación unánime el Premio Rubio, de 1.600 pesetas, a la notabilísima obra de PATOLOGÍA GENERAL...

De PATOLOGÍA GENERAL ESPIRITUALISTA, circunstancia que para nosotros, que no somos sabios, sino oyentes, avala el mérito de esta obra, aparte sus méritos científicos...

Nuestro querido compañero El Porvenir, de Valladolid, que ha dedicado en uno de sus últimos números un entusiasta y merecido artículo a la obra del doctor Corral...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

«Este libro que versa sobre la asignatura más elevada y filosófica de la Medicina, está todo él informado por las más sanas doctrinas espiritualistas, hasta el punto de que...

to Linares. Este señor fué invitado á tomar asiento entre los individuos de la presidencia, pero no quiso aceptar.

A las once suena la campanilla imponiendo silencio, y el presidente señor Pérez del Molino anuncia que se va á dar principio al acto leyendo las adhesiones recibidas. Y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

Después de haber leído las adhesiones recibidas, y súbitamente la tribuna al señor Herrán leyendo adhesiones colectivas de los casinos republicanos de Torrelavega, Laredo y Mioño.

En el Cementerio

A las doce y minutos, en el Cementerio de San Fernando fué colocada la corona que el partido republicano santanderino dedica á los mártires del 24 de Septiembre de 1868.

Pronunció un elogio fúnebre otro maestro lírico, que terminó dando varios vivas.

El desfile A la una en punto terminó todo en la Plaza Vieja, después de haber regresado de la Exposición con el mayor orden y compostura.

Desde el balcón del Casino Republicano, donde fueron colocadas las banderas, dijo el señor Pérez del Molino que quedaba proclamada la unión bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón y que recomendaba á todos que fueran tranquilos á sus hogares. Dió un viva á Salmerón, otro al partido republicano, y otro á España.

Tal fué, á grandes rasgos descrita, la solemnidad republicana del día de ayer, á la que asistió, en representación de la autoridad civil, el primer inspector don Narciso Tomás.

Desde Bilbao

Bilbao 13.—1,35 m.

Corrida de toros

El ganado de Peñalver, lidiado ayer tarde en Vista Alegre, resultó bravísimo. Murieron siete caballos. El diestro Pepe Hillo cumplió.

El Cocherito estuvo superior con el trapo y con el estoque. Se le concedieron dos orejas. La entrada, un lleno completo. La tarde, espléndida. CALDERÓN.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA Calderón, 9, 1.º

Consulta de 10 á 13. Gratis de 9 á 10 Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 18, 2.º—De 10 á 1

Accidentes del trabajo

Bernabé Torrero y José Terruella, operarios de la fábrica «La Cruz Blanca», trabajando en la limpia de botellas, se causaron algunas heridas, de que fueron curados en la Casa de Socorro.

El obrero Francisco Díez, trabajando en las minas de Betares, en Castro Urdiales, tuvo la desgracia de sufrir una herida en la cabeza y fractura de la tibia de la pierna izquierda.

Fué conducido al hospital de Castro Urdiales.

El Ayuntamiento de Herrera ha solicitado de este Gobierno civil la remisión de tubos de Hufa vacuna.

Se nos dice que mañana, martes, se celebrará una fiesta de sociedad, de media etiqueta, á las nueve de la noche en los elegantes salones del Circolo de Recreo.

En la Catedral

Extraordinaria concurrencia asistió ayer á la S. I. O., en cuyo templo celebró, á las diez de la mañana, misa de pontifical nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado. Al fin de aquella, el señor Obispo dió la bendición papal á los fieles, resultando el sagrado acto solemnísimo por todos conceptos.

El muy ilustre señor canónigo Magistral don Fernando Guruchari pronunció un notable sermón acerca de la Resurrección de Jesucristo, resultando su oración esgrada magnífica en extremo no solo por la brillantez y galanura de la frase sino además por la profundidad del concepto y la claridad en su trabajo, pues la parte filosófica de su trabajo fué dicha con tan difícil sencillez que aún los menos versados en esa clase de estudios comprendieron perfectamente todo lo dicho por el muy ilustre señor Magistral.

Enviarnos la sincera expresión de nuestro pesar á la distinguida familia del finado don Domingo Oquesa Dominguez, que falleció ayer en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

Dios haya acogido en su seno el alma de dicho señor.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el BIKSIR estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

El Ayuntamiento de Arnuero comunica que se hallan expuestos al público el repartido para cubrir el déficit del presupuesto municipal y el padrón de arbitrios de aquel término municipal.

Comunica el alcalde de Píñagos que bajo su custodia se halla un caballo, que se encontró abandonado en terreno de aquel Ayuntamiento.

Calles, plazas, paseos, muelles, todo estaba ayer, por la mañana y por la tarde, inundado de gente, que salió á disfrutar de las bondades del magnífico tiempo.

Anoche nos visitaron tres jóvenes de esta ciudad, quejándose de lo mal que fueron tratados por el jefe de la estación de Astillero.

Los referidos jóvenes, con varias personas más, tenían billete para Santander. No habiendo sitio en los coches de tercera clase, acudieron al jefe para que los colocara en alguna pa te. Pero el jefe no hizo caso, sino que ordenó la salida del tren, dejando en tierra á varias personas, que, para volver á Santander, tuvieron que alquilar un coche.

También nos dijeron que, al pedir el libro de reclamaciones, les dió el jefe con la puerta en las narices. ¿Qué hay de esto?

Desgracia

Ayer fué un día desgraciado para el republicanismo. En ninguno de los centros oficiales había noticias que merecieran la pena.

De la provincia, ni un incendio, ni un trieto roto, nada.

Hubo peste de orín en público.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministro de Hacienda, disponiendo:

1.º Que el día 1.º de Mayo próximo se abra por la dirección general de la Deuda el recibio de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 emitidos en

virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Junio de 1902 para su canje por los títulos definitivos.

2.º Que el canje se verifique número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas de títulos que tengan la misma numeración que 5 tas, para que no sufran ninguna modificación los sucesivos sorteos de amortización.

Se ha dis- tuesto que desde Ceuta sea trasladado á Santaña el peatudo Mariano Rodríguez Lara.

Coriamos de nuestro colega La Epoca.

«El señor Rodríguez San Pedro se propone abordar la reforma de la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, en el sentido de ampliarlo á mayor número de partidas, para obtener así mayor cantidad de frencoos.

Claro es que como hoy se obtiene ya aproximadamente lo que necesita el Estado para sus pagos en oro; resultará entonces un sobrante en poder del Tesoro, sobrante que no lo retendrá la Hacienda, sino que lo devolverá á la circulación. Con esto se conseguirá que, aunque sea en una pagueñísima parte, en corta proporción, el oro circule. No se dará gratis.

Esto no puede hacerse por decreto; ha de ser objeto de una ley hecha en Cortes. El ministro cree que el saneamiento de la moneda será un hecho el día que la nuestra entre en el concierto de la moneda universal, como las de las Naciones de la Unión monetaria latina. Exige esto sacrificios grandes, que no pueden realizarse de una vez; pero si que ha de hacerse, desde luego, algo en este sentido, dedito á ello buena parte de los sobrantes del Presupuesto.»

JENARO GARCÍA SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas por difíciles que sean. ESPECIALIDAD EN PANTALONES

Hechuras desde 30 pesetas en adelante. —San Francisco, 12, pral.—Santander. v

Muevas para hoy

Pleamarés: mañana, 3,59; tarde, 4,17. Bañamars: mañana, 10,16; tarde, 10,34.

Bendición papal

En la Capilla de los PP. Carmelitas se rezará á las seis de la tarde el Santo Rosario, habrá plática y se dará al pueblo la Bendición papal.

REINA.—Unico antirreumático que no fracasa; unico que jamás faltó á la primera fricción el «Bálsamo antirreumático de Orive», dos pesetas frasco, farmacias.

Véase en la tercera plana el anuncio de LA INFANCIA.

Los marineros de Castro Urdiales han solicitado autorización para construir una rampa para crenar entre Las Peñas, Santa Ana y San Julian.

El Ayuntamiento de Gorliz anuncia á los propietarios vecinos y forasteros, que hay un sufrido alteración en su riqueza rústica, urbana y pecuaria, que presen en aquella geografía la relación de altas y bajas, para la formación del apéndice al amillaramiento.

La Gaceta de Madrid anuncia que el día 14 del próximo mes de mayo, tendrán lugar los ejercicios de oposición, para el ingreso en el cuerpo de interventores de ferrocarriles.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este Centro municipal: Bernardo Teone, herida incisa en la parte inferior é interna del antebrazo derecho.

—José García, de herida contusa en el párpado inferior izquierdo.

—José T rruella, contusiones en los dedos de la mano der cha.

—Jacobo Asunción Ruiz, herida contusa en la mano der cha y contusiones en la cara.

—Eduardo Muriilo, herida contusa en la región frontal.

Regalos para bodas. Nuevas remeras. Juan Correa. Camisería

Denuncias municipales

Saturnio González, Valentín Prado y Santos Példez se pusieron ayer de miel color el chiquillo del esquilador. Y gratis; porque se la tomaron á un vendedor que pasó á las cuatro y media de la tarde por la calle del Rio de la Pila.

Los avispaños chiquillos se llevaron también la vasija; que usaba el vendedor para las medidas en la venta.

La manía de las pedras produce sus lógicos efectos. Que lo diga sinó el hijo de Rosa Rodríguez, que fué ayer descalabrado por un amigo suyo en la calle de La Libertad.

La Rosa se quejó y el apedreador fué denunciado; pero su hijo se fué con la cabeza rota.

Después de muerto...

Han sido estos días denunciados varios operarios, ó capataces de estos, que después de terminar el arreglo de alcantarillas particulares, dejan el pavimento de la calle, impositible.

Un carro de bueyes, con excesiva carga de piedra, dió contra la cerca de una huerta, en la calle de Padilla, y abrió una brecha. El carretero fué denunciado.

En la bohardilla de la casa número 1 de la calle de San Roque, hay un criadero de gallinas, que ha sido denunciado.

Si Sancho Panza sub'era por la escalera de la casa número 10 del Rio de la Pila, diría que olla y no á ambar.

Rota la caneria del 100, bajan por la escalera hasta la planta baja cien mil coosms muy feos.

Viajeros llegados

—Hotel de Santa María Egipcíaca.—Una carguera y cinco muchachos, que tienen el capricho de pasar allí los domingos.

—Hotel Narciso, viajeros de tránsito.

—Hotel Ortega, una mujer de profesión arma-esfondadora.

Los dueños de algunas casas podían tener cuidado de que las puertas no quedaran abiertas por la noche.

Y si no que no se quejen.

Si quieren ustedes tomar café después de las dos de la madrugada, vayan al café de América.

Digo, no; no vayan; que el dueño fué denunciado por eso.

Academia de música

Se ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarros BENITO VALENCIA y MARIA B. de VALENCIA Lecciones en casa y á domicilio.—Libertad, 13, 1.º, deha. —SANTANDER—

VACUNACIÓN

de tres á cinco y tubos de pulpa fresca.—Concordia, 7, duplicado.

Aclaración y ampliación

En el número de entayer, sábado, y con el título Dos guapos publicamos la siguiente noticia:

«Según nos cuentan, hay dos individuos en Meruelo que son capaces de darle una paliza al luego del alba.

El día 6 le tocó el turno á Francisco Blanco, á quien obsequiaron con un soberano palo en la cabeza, sin haber precedido cuestión alguna que diese motivo para la acometida.

El agraciado quiso dar parte al juez, pero alguien le hizo desistir, diciéndole que nada adelantaría; porque tanto el juez como el médico que le había reconocido estaban expues. os á sufrir las mismas consecuencias.»

Ayer por la noche nos vimos honrados con la visita del médico titular de Meruelo, don Adolfo Ortiz Dou, que vino expresamente á manifestarnos, con el cortés ruego de que lo hicieramos público, que para nada había intervenido él en el aludido suceso, por la sencilla razón de no haberle dado nadie conocimiento del mismo y desconocerlo, por consiguiente, en absoluto; pero que de haber sido llamado para prestar á alguien los auxilios de la ciencia, ya en el caso de que se trat, y en cualquier otro de parecida índole, ninguna consideración hubiese sido capaz de detenerle en el cumplimiento de su deber.

Quedan complacidos y satisfechos los deseos del señor Ortiz, y ya que tenemos la pluma en la mano, y puesto que el hecho principal no ha sido rectificado por nadie, y según parece, no es el único que por allí ocurre, no la soltaremos sin excitar una vez más el celo de las autoridades para que con medidas enérgicas ó con las que en su mayor criterio estimen más acertadas, procuren poner límite á la quepa de los que en Meruelo, y otros puntos que no son Meruelo, tienen en perpetua zozobra á los vecinos pacíficos.

Tenemos noticia de que el señor gobernador envió ayer á fiscal de S. M. varios ejemplares de la hoja impresa que ha circulado profusamente por esta capital con grave daño de las leyes, escandaló de los católicos, disgusto de las buenas costumbres y hasta trasgresión del buen gusto.

En dicha hoja se reproduce un artículo ó cosa así que hace ya bastantes años publicó en Las Dominicales del Libro Pensamiento el señor Chies. No lleva pié de imprenta y por sí esto, aunque no sea más, constituye delito, es por lo que la autoridad civil ha dado conocimiento al representante del ministerio público.

Motor de gas

Se vende uno, de siete caballos y medio, sistema «Otto», á prueba: informarán en esta Redacción.

PERFUMERIA.—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»). v

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Don Juan Garcia

«Pobre don Juan! Ya no le veremos más en esta vida; ya no escucharemos su bondadosa palabra, ni escucharemos sus consejos.

¡Qué bueno era don Juan! Cuantos tuvimos la suerte de tratarle, y de tratarle de cerca, lloramos hoy su muerte.

Don Juan García era natural del Valle de Tobalina (Burgos). Contaba 68 años de edad. Durante 25 estuvo en la antigua y acreditada farmacia y droguería de Corpas, hasta que el año 1875 se estableció por su cuenta, trabajando el ramo de droguería, en Puerta de la Sierra, con honrada agricultura, de todos conocidos.

Durante toda su vida, además de laborioso y honrado industrial, fué ejemplar de ferrosos cristianos y cumplido caballero.

Desempeñó, á satisfacción de toda la Vermeable Orden Terceira de San Francisco, el cargo de herman mayor; tanto que fué reelegido para tan honroso puesto, á pesar de su modestia, que era la única que se oponía. Pertenció á la Conferencia de San Vicente de Paul, siendo notable por su actividad y celo en pro de los necesitados.

Militó con entusiasmo en los filas de la incomparable y merísima O. a. i. n. Nocturna, hasta que la quebrantada salud le impidió continuar.

La V. O. T. de San Francisco, la Conferencia de San Vicente y la Adoración Nocturna, le debían muchos beneficios.

Esas ferrosas Asociaciones podrán contar con innumerables actos de virtud de don Juan.

¡Con qué sencillez tan valiente, hollaba los respetos humanos! Para don Juan eran cosas fáciles y heceras las prácticas que estiman otros cristianos actos heroicos.

Su amor estaba cifrado en la Cruz de Cristo. Aún momentos antes de su tránsito, en medio de los crueles dolores de su larga agonía, exclamaba: «¡Ay que padecer; todos los Santos padecieron!»

Conservó el pleno uso de sus facultades casi hasta última hora. Cuando se hicieron consideraciones para anunciarle al Vitió repuso: «Eso mismo decía yo á los pobres de la conferencia.»

Después de recibido el Santo Vitió, decía con entusiasmo: «Estoy muy satisfecho. Y á cuantos llegaban á visitarle les decía: ¡noventa hahe! Aludiendo á las luces que habí n acompañado al Señor, cuando fué á su casa.

No podemos despedirnos de don Juan, sino diciéndole: hasta luego. Porque es imposible que pueda ser fácilmente olvidado el esposo amante, el honrado ciudadano, el ferrosos católico, amigo fidelísimo, padre de los pobres y ampro de los necesitados.

Sufrió mucho, practicó siempre las virtudes; por eso era querido de todos en la tierra.

Por eso también habrá bebido en el Cielo la corona destinada por Dios á sus merecimientos.

Esta consideración y el saber que son muchos los que lloran la muerte de don Juan, consolará á sus virtuosas esposas y hermana y á sus honrados sobrinos y queridos amigos nuestros, don Manuel y don Valeriano. Por sí aún quisiese que purgar, rogamos á Dios por su alma.

R. I. P.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Muecho) Teléfono n.º 400.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes aluzanos.

Plato del día.—Rosbit á la inglesa.

HAY LANGOSTINOS

SALMERÓN EN LOGROÑO

(POR TELEGRAMA) 18—5'30 t.

Llegó el señor Salmerón.

En los andenes de la estación y en la avenida de este nombre había bastante gente de la capital y algunos pueblos de la provincia.

Los obreros le esperaron con bandera, el Ayuntamiento en corporación y casi en pleno y la juventud republicana con estandarte.

Hubo vivas á Salmerón y la República.

La comitiva recorrió la avenida de la Estación, calle de Vara del Rey y paseo de Espartaco hasta el hotel del Comercio, en el que se hospeda el jefe del partido republicano.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Se comprende

Asegúrese que el exgobernador de Valencia, señor Martos O'Neale, rechaza el ofrecimiento que se le ha hecho de darle el mando de la provincia de la Coruña.

Ironías

El *Heraldo* dice que el ministro de Estado, señor Abarzuza, estará sin duda orgulloso con el triunfo diplomático obtenido enviando al Rey Eduardo de Inglaterra un mensaje con un caballero de gala.

Pide que se le dé el título de marqués de Gala ó de Caballero de Gala.

Huésped ilustre

Ha llegado á esta Corte lord Arturo Carlos Wellesley, duque de Wellington, que lleva el título español de duque de Ciudad-Rodrigo, con grandeza de primera clase, con que se premiaron los servicios que prestó á España su abuelo, el famoso general que se nos alió para la defensa del territorio español durante la guerra de la Independencia.

El ilustre viajero que acaba de llegar á Madrid ostenta también otros títulos portugueses.

El miércoles marchará á Lisboa, y de allí irá á París y á Londres.

Siguen las ironías

En el ministerio de Estado han dado hoy un «nuevo golpe» á la noticia de la visita del ayudante del Rey Eduardo VII de Inglaterra al comandante general de Algeciras.

Consejo

El miércoles se reunirán nuevamente en Consejo los ministros de la Corona.

Preparativos electorales

Caracterizados republicanos se reunirán el martes para ultimar los preparativos electorales con objeto de que se g. rante los derechos de todos los candidatos.

Navarro Reverter

Se ha agravado la enfermedad que padece el exministro señor Navarro Reverter.

Los médicos que le asisten le han prohibido recibir las visitas de sus amigos.

Protesta y adhesión

En el Escorial se han reunido los republicanos con los alumnos y profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes para protestar contra los sucesos de Salamanca y de Madrid.

Una Comisión de los allí reunidos visitará al señor Salmerón para ponerse á sus órdenes.

Tratan los republicanos de El Escorial de fundar un periódico que sea órgano del partido en aquella localidad.

En breve volverán á reunirse para tomar nuevos acuerdos acerca de la organización del partido y de la propaganda de sus ideas.

Reducción en la Marina

En el nuevo presupuesto de Marina se rebaja en 300 individuos, entre clases y soldados, el contingente de infantería de Marina, con lo cual se consigue una reducción de 35 millones en el capítulo de gastos de aquel departamento.

Nombramiento

La vacante que ha dejado el señor Andrade en la Dirección de penales la ocupará el conde de San Simón.

Permutas

Por virtud del cambio de gobernadores, permutarán también los secretarios de los gobiernos civiles de Valencia y de la Coruña.

Mitins en Valencia

Telegrafían de aquella capital que los sorianistas han celebrado un mitin en el trinquete de la calle de Pelayo, por habérselos negado la plaza de toros, donde pensaban reunirse. Los oradores defendieron la política y la candidatura de Rodrigo Soriano.

En el frontón *Jai-Alai*, de la misma capital, se verificó también otro mitin republicano, de adhesión á los acuerdos de la asamblea celebrada en Madrid, reconociendo la jefatura de Salmerón.

Asistieron al acto varias representaciones de los pueblos próximos, con quince banderas.

El número total de concurrentes al mitin calculase en 8.000.

Pronunciáronse varios discursos abogando por la unión republicana.

Más detalles

Fuentes soportó con tranquilidad la cura.

Desde la puerta de la enfermería hasta la cama dejó un reguero de sangre.

Después de la cura metióse en una camilla, y, rodeado de unas mil personas, fué llevado á su domicilio, Prado, 14.

Allí recibióle sus hermanos. La esposa del desgraciado diestro está ausente.

Fuó colocado en una cama con grandes precauciones. Siente agudísimos dolores. Se le ha declarado una fiebre intensa.

Se ha telegrafiado á su esposa, que se halla en Sevilla.

Mezzantini, «Lagartijo» y sus respectivas cuadrillas han estado á visitarle, mostrándose muy afectados por la desgracia de su compañero.

La herida no es muy grave, pero sí de larga curación.

Para la corrida de hoy estaban anunciados como matadores Fuentes y Bombita chico.

Torearán este y, en sustitución de Fuentes, Quinto y Lagartijo.

Cogida de «Conejito»

Mal empieza la temporada taurina. De Barcelona dicen que al diestro Conejito le ha herido en un muslo, como á Fuentes, el primer toro de la corrida de ayer tarde.

El parte facultativo dice que la herida está situada en el tercio medio del muslo derecho y que llega al anillo curval, con rotura de la vena femoral y gran hemorragia.

Practícase la ligadura y diósele una inyección de suero.

El estado de Conejito es gravísimo. Créese necesario amputarle la pierna.

En el mismo despacho que trae esta triste noticia se dice que Machaquito estuvo bien y Moreno regular.

Los mitins de ayer

De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado los anunciados mitins republicanos sin que se haya alterado el orden público.

Buen viaje

Ha marchado á París el señor Sanz Escartín.

Del motivo de su viaje se ha dado aviso al señor León y Castillo.

Traperos y traperas

Una Comisión de patronos de fábricas de trapos visitó al Gobernador civil para protestar de la manifestación realizada por las traperas, que les apedrearon sus fábricas.

Pidieronle garantías para sus propiedades.

Todos los aludidos patronos son extranjeros.

Fuerzas de la guardia civil y de orden público custodian las fábricas para evitar que se repitan las pedreas.

Rectificación

No el 6 por 100, sino el 60, anticipará el Banco de España sobre los títulos de las Deudas municipales.

Ya era hora

Ha llegado á Madrid el exgobernador de Valencia señor Martos.

Denuncias

Han sido nuevamente denunciados *El Evangelio* y *El Censor*.

¿En qué quedamos?

Asegúrese que en el presupuesto general del ministerio de Marina se hará una reducción de nueve millones.

Más de elecciones

En el Círculo liberal se reunirán hoy los comités de Madrid para hacer la presentación oficial de los candidatos á diputados á Cortes, y tomar acuerdos sobre la próxima lucha electoral.

La comisión electoral republicana niega que tenga propósito de entrar en alianzas electorales con los candidatos monárquicos, y afirma, por el contrario, que es inexacto cuanto se dice sobre trabajos de coalición entre ellos.

Mejoría

Acentúase la mejoría del general Linares.

Mitín aplazado

Se ha suspendido hasta mañana el mitin preparado en Logroño y en el cual había de hablar el Sr. Salmerón.

La causa de la suspensión ha sido la falta de local, pues se contaba con el de la Plaza de Toros y en esta había hoy corrida, siendo, por tanto, imposible ceder la Plaza para el mitin.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 13—3 m.

De Marruecos

Un despacho recibido de Tánger da cuenta de que agentes del Roguf quemaron un pueblo y tres aduanares.

El Roguf ha escrito á varias kábilas intimándolas á que le permitan el paso.

Se asegura que el Sultán sustituirá á los empleados europeos por marroquíes.

IMPORTANTE REGALO

A LOS LECTORES DE LA ATALAYA

CARRERA BRUVE Y SIN GASTOS. — NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Santander, 6 5/75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de industria, partición de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Cantabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

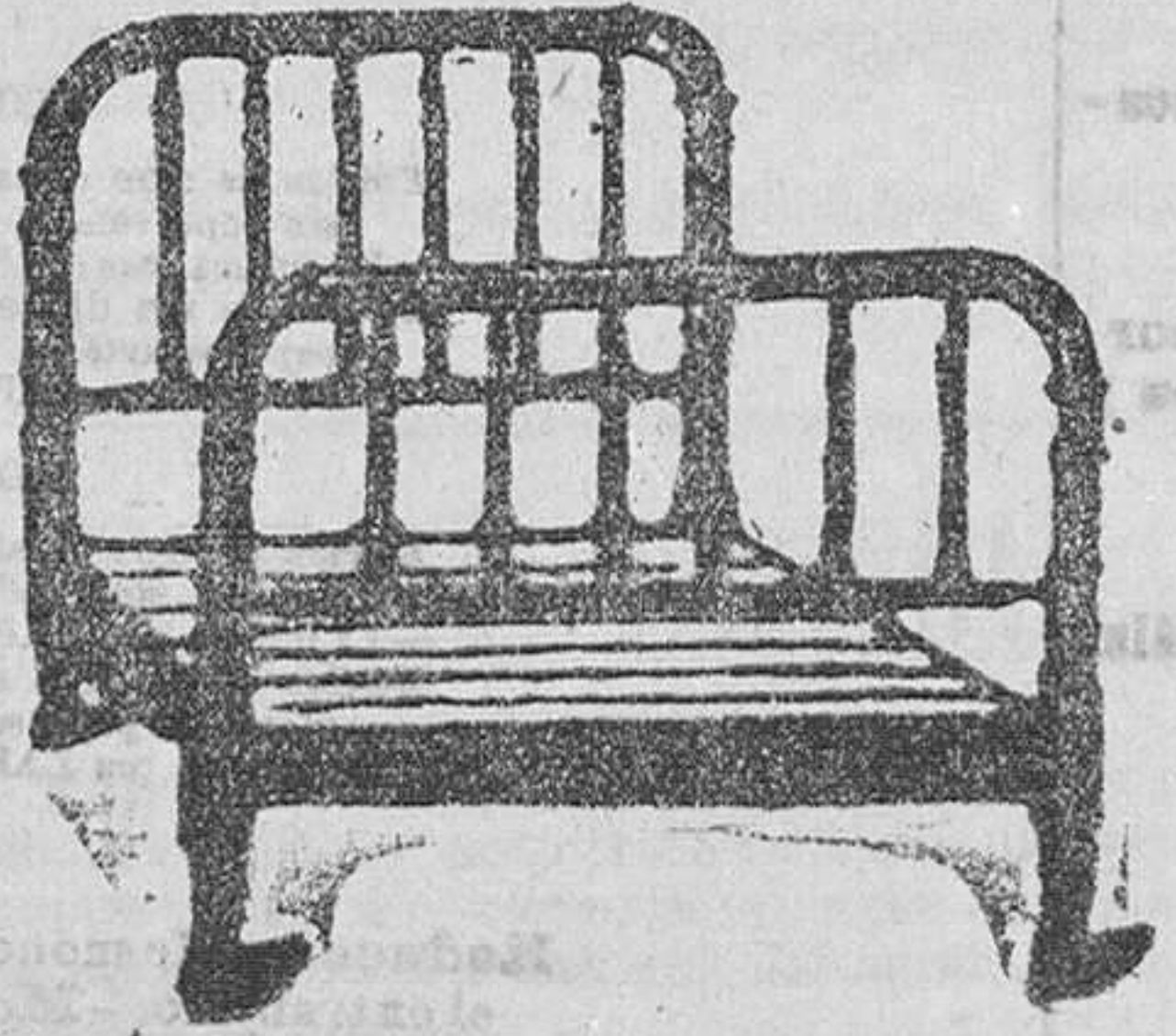
Dirigirse á don Juan J. Menchero, calle de la Florida, núm. 6, piso 1.º.—Santander. Caduca el día 4 de mayo.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CASAS, MUEBLES Y TAPICERIA

de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22. — Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, cojines de muelles y lana, sillas, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcoba desde 6 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada un sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENDEDOR AL DETALDO Y Á PLAZOS. Muebles especiales y muy económicos para forjados y balnearios.

“L' ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y riesgos. — Capital social: Libras 5.000.000. — Reconocida en España por R. O. de 23 de Marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900. — Colectivos de sociedades y corporaciones. — Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gás, calle de la Merced, 30, 22 y 24, Barcelona. — Subdirectores: Honorio Hermanos, Rabio, 14, Santander.

A LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

LA INFANCIA

EL VIRA DEL OLMO Ace á del Correo, 8.

Única casa en Santander que viene dedicándose exclusivamente desde hace más de 26 años á la venta y confección de trajes de niños.

Se ha recibido un gran surtido con las últimas novedades en trajes de verano de alpaca, piqué y driles desde cuatro pesetas en adelante y vestidos para bebés á precios baratísimos.

Pérdida

Desde la Catedral por la calle de la Blanca y jardines del Boulevard á la calle de Lope de Vega, se ha extraviado una cruz de oro con perlas negras. Se gratificará á quien la entregue en la calle de Velasco número 17, piso cuarto.

Edicto

Por auto de días de Enero del corriente año se ha mandado radicar en este Juzgado el juicio testamentario á bienes del señor Melitón Villanueva, vecino que fué de esta población, mandando convocar á las personas que se crean con derecho á la herencia por medio de edictos publicados en el periódico oficial del Estado y en alguno de los de la provincia de Santander, España, lugar de nacimiento del testador, por tres veces en la forma que expresa el artículo 1769 del Código de Procedimientos Civiles, á fin de que se presenten dentro del término que señala dicha disposición á deducir los que oren tener.

Se expide para su publicación en algún periódico de la provincia de Santander, España.

Torreón, marzo trece, de mil novecientos tres.—El Secretario, Juan J. Reto, v.

D. O. M.

D. DOMINGO CUESTA DOMÍNGUEZ

Falleció en esta ciudad, á las dos de la tarde del día de ayer
Á LA EDAD DE 64 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su desconsolada esposa: hijos, hijos políticos, padre político, nietos, hermanos, Nicolasa, Sotera y Ciriano, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Vargas, 29, 1.º, al sitio de costumbre, favor por el cual vivirá eternamente agradecidos.

Santander 13 de abril de 1903.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERQUONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Se cede un gabinete con sol y vistas al mar, para un huésped fijo.—Informarán en esta Administración.

“EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é interiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Davis y Velarde, 17, 2.º, Santander.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carvajal, 4, 1.º, izquierda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno: Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

Pedid en todas partes

EL COGNAC

Jiménez & Lamothe

MINAS DE ENTRAMBASAGUAS

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad la ejecución de algunas obras en el plano inclinado de servicio de una de sus minas, se anuncia á los señores contratistas que deseen hacer proposiciones para la ejecución de aquellas, que el plano y pliego de condiciones estará á su disposición durante cuatro días, á contar desde esta fecha, en las oficinas de la Sociedad, (Velasco, 1), de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Santander 11 de abril de 1903.—El Consejero administrador, F. Lavin Casalis.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso y el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

6—MENDEZ NÚÑEZ—5

E. CUBERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses		6 meses		Un año	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital.	4	8	15	30	50	100
Fuera (Península)	4	8	15	30	50	100
Unión postal	10	20	40	80	140	280
Demás países	15	30	60	120	210	420

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana. 0'75 céntimos por línea
 Tercera plana. 0'20 " " " "
 Cuarta plana. 0'10 " " " "

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
 Comunicados, desde una peseta
 (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

Atrasado, 25 idem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana		Tres columnas		Dos columnas		Una columna	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	300	60	18	12	12	8	8	5
En tercera plana	175	35	12	8	8	5	5	3
En cuarta plana	100	25	10	6	6	4	4	2

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.^a y Obrera y C.^a
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostartime y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba a isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de abril saldrá de Liverpool y el 25 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Atel. número 36

Teléfono número 68

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cook para usos metálicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

elayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILVA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES y BARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

Es absolutamente indispensable el exigir la firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FREYRE, 19, Calle Jacob, PARIS

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ — **BRONQUITIS** — **ASMA** — **RESFRIADOS**

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FREYRE, 19, Calle Jacob, PARIS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(4 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como lo certifica milares de curados

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

RAYON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE instantánea
 CREME-ORIZA. Hormosura del rostro. ESS-ORIZA, todos colores.
 ORIZA-LACTE. Conservación de los labios. ORIZA-HAY. Agua de tocador.
 ORIZA-ON. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz afinado

Ultima Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorifio a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Parafarmacias.

DESCOÑEJE DE LAS FALSIFICACIONES

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
 Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. 3,00 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela ó la inglesa, sin papel secante. 2,50 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
 Edición de un día en plana, en tela ó la inglesa, sin papel secante. 4,00 —
 — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Bailly-Bailliere ó Hijos, plaza de Santa Madrid, y en todas las librerías del Reino.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laborado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Kottner.

La Verdadera Solución CLIN de Saliolito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Envíase la Verdadera Solución de CLIN y Cl, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue de Font-Nau, 2 PARIS

LA MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Se tiene un CATALOGO ILUSTRADO y de MUESTRAS a quien lo pide.

Exposición franco de portes desde 50 Francos.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas.

El citrato de Magnesia Granulada Bishop, originalmente inventado por ALVINO BISHOP, es la única preparación para niños de su clase. No hay ningún sustituto que sea tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVINO BISHOP, 45, Spelman Street, Londres.

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar planteadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Cosains; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

GARTEIZ Hnos. YERMO y C.^a

Sucesores de Carlos Yensen
 Gijón—BILBAO—Valladolid

Maquinaria Agrícola ó Industrial. Segadoras y Guadañadoras Mc Cormick etc. Calderas De Aaoyr, Oornish, etc.—Locomotoras Krauss. Material ferroviario fijo y portátil.—Motores de gas.—Máquinas de vapor, de extracción para minas, etc., de Russon Proctor & Co.—Máquinas para labrar maderas, para molinaria, etc.—Tubería para agua, gas y vapor.—Grúas, Herramientas y accesorios en general para todas las industrias.

Presupuestos gratis á quien los solicite

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las dietas. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, laquea, perlas, mareas, digestiones difíciles, etc., resultando un medicamento refrescante en dosis reducida, y muy indicado para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, no amarlo, además del presente de color que la firma del inventor, sin el cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

VINO NOURRY

TOBOTANICO

Este vino depurativo y fortificante, es el más activo y reconstruyente que se ha conocido hasta el día. Es indispensable en todas las familias, como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, laquea, perlas, mareas, digestiones difíciles, etc., resultando un medicamento refrescante en dosis reducida, y muy indicado para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, no amarlo, además del presente de color que la firma del inventor, sin el cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, alerta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalos y Copalín que fatigan el estómago y se desmenuan en el canal.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura á fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, degenrados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILAFRANCA Y CALTO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos del Ron quinta, de Villegas.

SANTANDER

Agencia de LA ATALAYA